

Quito, 31 de Marzo del 2016

Señor Ingeniera

JACQUELINE DEL BELÉN ESTÉVEZ BARRERA

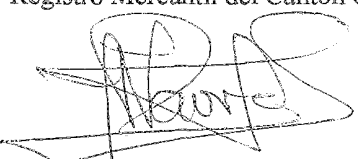
Presente.-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUIMICOS TESQUIMSA C.A.** reunida el día de hoy, 31 de Marzo del 2016, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía, de acuerdo al Estatuto que nos rige por un período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones constan detalladas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

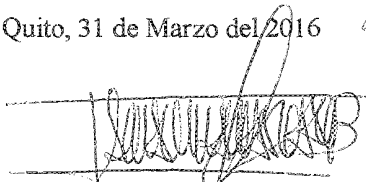
La Presidenta tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía anónima **TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUIMICOS TESQUIMSA C.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre, el 21 de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de agosto de mil novecientos noventa y cinco.


Ing. Juan Antonio Pavón Cárdenas
SECRETARIO
C.C. 1001129533

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de esta compañía.

Quito, 31 de Marzo del 2016


Ing. Jacqueline del Belén Estévez Barrera
PRESIDENTE
C.C. 1707945398

TRÁMITE NÚMERO: 25867



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17865
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6244
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

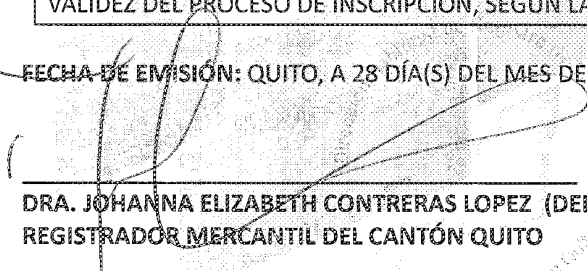
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUIMICOS TESQUIMSA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESTEVEZ BARRERA JACQUELINE DEL BELEN
IDENTIFICACIÓN	1707945398
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 2521 DEL: 30/08/1995 NOT. 22 DEL: 21/09/21994.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL